

ACTA DE INSTALACION DEL GRUPO DE TRABAJO “EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE” DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

México, DF 05 de Marzo de 2013 18:00 hrs.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:00 horas del día 13 de Marzo de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del piso 18 del edificio de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez. C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc; las y los integrantes del Grupo de Trabajo “Evaluación y Monitoreo de la Cruzada contra el Hambre” de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, cuyos nombres y cargos se anexan en la lista, que forma parte integrante de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la Instalación de este Grupo de Trabajo, de conformidad con el Capítulo Sexto, Sobre el Funcionamiento de los Grupos de Trabajo, de las **Normas de Organización y Funcionamiento Interno de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre**. Así Como en el Artículo Décimo Quinto, del Citado Documento, se establece que la Comisión podrá crear, previo acuerdo de sus integrantes, Grupos de Trabajo, permanentes o transitorios, para realizar tareas específicas relacionadas con su objeto.-----

El C. Omar Garfias Reyes, Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial Hambre dio la bienvenida a las y los asistentes y procedió a dar lectura a la:-----

Orden del Día-----

- I. Toma de lista de Convocados y Declaración del Quórum Legal.
- II. Instalación formal del Grupo de Trabajo.
- III. Revisión del Marco Lógico aplicado a la CNCH
- IV. Comentarios a Componentes, Actividades e Indicadores
- V. Acuerdos

Una vez comprobada la asistencia de las y los convocados, se declara el Quórum Legal por lo que el Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada procedió al: -----

Desahogo de la Reunión-----

Punto numero III.- Revisión del Marco Lógico aplicado a la CNCH, se abrió la discusión sobre el tema, en donde se hicieron aportaciones por parte de quienes asistieron. El CONEVAL propuso agregar para fines de la programación de la CNCH el Inventario de Programas Estatales que realizan actualmente. Comenta que es necesaria la participación del INEGI y a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio de SEDESOL, para la revisión de la Cédula de Única de Información Socioeconómica CUIS, en cuanto a la calidad de la información, actualización de datos con respecto al Censo 2010 y optimización del levantamiento para la elaboración la línea base de los Municipios.

La SHCP recomienda considerar la alternativa de la reasignación presupuestal y cambio de reglas de operación de los programas sociales, tanto para el logro de las metas CNCH con los programas actuales 2013, como para nuevos programas en 2014. -----

Para abordar el punto IV.- de la Orden del día, Comentarios a Componentes, Actividades e Indicadores, el CONEVAL realizar el ejercicio de incorporación de los Fondos Federales tales como Ramo 33 (FAIS), FAETA y otros que impacten a los indicadores principales de la CNCH, asimismo replicar el ejercicio de programación de metas por indicador principal de la

ACTA DE INSTALACION DEL GRUPO DE TRABAJO "EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE" DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

México, DF 05 de Marzo de 2013 18:00 hrs.

CNCH en las Entidades Federativas. Propone integrar las actividades del INEA para impactar al indicador de Rezago Educativo. Consultar con INEGI la factibilidad de una metodología basada en muestreo que permita un monitoreo anual durante abril, para la actualización de los indicadores de la cruzada y sirvan para la evaluación del desempeño de las Dependencias participantes en la CNCH con base en los indicadores principales. Para fines de difusión del PND en el particular de la CNCH, se considera evitar el fraseo de "7.4 millones de personas" como población objetivo toda vez que tal cantidad se actualizará próximamente. Con respecto al Indicador de Servicios de Salud, se deberá considerar revisar las cifras de la "reafiliación" luego de los 3 años de otorgado el Seguro Popular, para revisar el impacto en las cifras de la Cruzada. La SHCP acotó que con base en las metas generales de cada indicador de la CNCH, se elaboren indicadores específicos que permitan el seguimiento y la evaluación del avance de las Dependencias en cortos plazos. -----

Una vez concluidas las participaciones de procedió a la suscripción de los siguientes: -----

Acuerdos

GTEM.CNCH/001/2013.- Generar indicadores para medir avances en el corto plazo, con base en las actividades alineadas a cada componente del marco lógico de la CNCH. -----

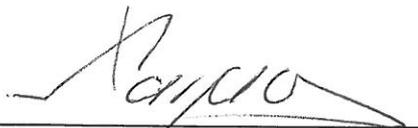
GTEM.CNCH/002/2013.- Invitar en la próxima reunión de la Mesa Técnica de la CNCH a expertos en el tema de Nutrición para la revisión de indicadores y actividades. -----

GTEM.CNCH/003/2013.- Se convoca a reunión el viernes 22 de marzo a las 12:00 hrs. entre CONEVAL, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio y la Sría. Técnica de la Comisión, para revisar el diagnóstico de campo de Mártir de Cuilapan y Col. Simón Bolívar, Acapulco Guerrero. -----

Fin de la Sesión

En uso de la palabra y en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, Lic. Omar Garfias Reyes, agradeció a las y los presentes por su asistencia a esta reunión. Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Sesión, siendo las 19:30 horas del día 05 de Marzo de 2013.

La presente Acta se suscribe para ser remitida a los integrantes del Grupo del Trabajo, anexando la lista de asistencia firmada para constancia.



Lic. Omar Garfias Reyes
Secretario Técnico de la Comisión
Intersecretarial para la Instrumentación
de la Cruzada contra el Hambre, de la
SEDESOL